



JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA, QUINDÍO

j04lctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	DIANA CATHERINE CUBILLOS BOTERO
DEMANDADAS	ANA CAMILA SERNA RAMIREZ (Propietaria del establecimiento de comercio CENTRO DE ENTRETENIMIENTO EL LLANERITO PAISA)
RADICADO	63001-31-05-004-2020-00186-00
ASUNTO	REPROGRAMA AUDIENCIA

A través de memorial de 10 de julio de 2023 el apoderado judicial del demandante solicitó el aplazamiento de la audiencia programada para el día lunes diez (10) de julio de 2023, a partir de las 4:00 p.m., e indicó las razones por las cuales la demandante no podía comparecer a la audiencia.

En atención a lo anterior, se reprogramará la audiencia prevista por el artículo 77 del CPTSS.

El Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Armenia, Quindío,

RESUELVE:

PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia prevista por el artículo 77 del CPTSS a fin de llevarla a cabo el cuatro (4) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.)

SEGUNDO: Por Secretaría insértese el auto en los estados electrónicos, regístrese la actuación en Siglo Justicia XXI y comuníquese esta determinación a los correos electrónicos registrados por los apoderados judiciales de las partes franciscojaviersorio1@hotmail.com; notificacionesjud.armenia@gmail.com.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firma electrónica
LOURDES ISABEL SUÁREZ PULGARÍN
Juez

Dsp.

Firmado Por:
Lourdes Isabel Suarez Pulgarin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 004
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0504c9bc9f4ce4556ce788ad36ab0bfd5064477d6e458a942d5ff9df87dcf239**

Documento generado en 12/07/2023 05:42:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>